

BOLETÍN 93

Pachuca, Hgo., a 16 de enero de 2019.

Exhorta diputado Morenista a PGR a acelerar investigación de actos de sabotaje a ductos de Pemex en la entidad

- *Solicita PRI inscribir con letras de oro en el muro de honor del recinto oficial del Congreso la leyenda “2019, Conmemoración del 150 Aniversario de la Erección del Estado de Hidalgo”.*

Durante la tercera sesión de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Hidalgo, el diputado morenista Víctor Osmind Guerrero Trejo presentó un punto de acuerdo mediante el cual exhorta a la delegación de la Procuraduría General de la República (PGR) para que acelere la investigación de los actos de sabotaje de un tramo del ducto de Pemex Tuxpan-Azcapotzalco, por donde se transportan 150 mil litros diarios de gasolina.

Se requiere vigilancia judicial para articular una estrategia eficiente y así evitar el robo de hidrocarburos, dijo al solicitar a la delegación de la PGR en Hidalgo se sume a las acciones ordenadas por el gobierno federal, de recorridos de 300 km del ducto por parte de 500 a 800 elementos, y vigilancia aérea.

Pidió a la ciudadanía cerrar filas y formar bloque común en torno a las acciones emprendidas por el titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, para evitar adquirir *huachicol*, compras de pánico y denunciar acciones ilícitas.

Explicó que cuando se compra combustible robado se contribuye al incremento en su precio, además de que “las ganancias de los delincuentes, muchos de ellos con protección política, son usados para financiar otras actividades ilícitas como secuestro, homicidio, robo de autos, entre otros; quienes integramos la Comisión de Seguridad Ciudadana y Justicia estamos en disposición de trabajar con los órganos de seguridad pública y administración de justicia sin apasionamientos ni anteponiendo intereses políticos, personales o partidistas, para lograr que Hidalgo sea una entidad segura”.

La cruzada de López Obrador no pretende provocar escasez, dijo, e hizo un llamado a las organizaciones sociales campesinas democráticas comprometidas con la Cuarta Transformación a que se unan a esta campaña de apoyo a erradicar el *huachicol*.

Las diputadas y los diputados celebraron, además, con participaciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de Morena, la creación de la entidad, ocurrida el 16 de enero de 1869.

El diputado Jorge Mayorga Olvera, que presidió los trabajos, dijo que este día es muy importante porque hace 150 años cambió la geografía del país y nació una entidad con muchos momentos históricos y trascendentales. Aprovechó para señalar que “no hay mejor combustible que nosotros los mexicanos, juntos y solo juntos lograremos hacer historia”, al referirse a la redistribución de gasolinas.

En tanto, la legisladora Adela Pérez Espinoza, del PRI, conminó a recordar a los personajes históricos que contribuyeron a la creación del estado, “para que el legado histórico y político, y la diversidad geográfica y poblacional de la entidad sea la riqueza que nos da identidad y fortaleza. Son 150 años de forjar un patrimonio cultural educativo y arquitectónico herencia de pueblos indígenas e instituciones”, explicó, y manifestó que su grupo legislativo está en espera de que sea aprobada la iniciativa para inscribir

con letras de oro en el muro de honor del recinto oficial del Congreso la leyenda “2019, Conmemoración del 150 Aniversario de la Erección del Estado de Hidalgo”.

“Llegar a 150 años nos obliga a enfrentar nuevos retos, como defender la soberanía, la democracia y el federalismo, pleno respeto a la división de poderes y a los tres órdenes de gobierno, el actuar de gobernantes y servidores públicos bajo estricto apego a la legalidad, la participación de las entidades federativas, la cooperación de los municipios en el desarrollo del país”, como base para que estados jóvenes como este sigan creciendo, expresó Pérez Espinoza, e indicó “Cuando ya somos 2.9 millones, celebramos con orgullo y grandeza la creación del estado de Hidalgo.

Finalmente, el presidente de la Diputación Permanente, Mayorga Ortega, convocó a las y los diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo a la cuarta sesión de la Diputación Permanente, a realizarse el miércoles 23 de enero a las 11:00 am.